Prov 700/1066
Fº 734

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0660/2019
REF. : Carta Junta de Vecinos "Renacer 24 de Marzo"
Mat. : Lo que indica

Cerrillos, Noviembre 07 de 2019

DE : ***SRA. MARISOL VARAS COSTERNA***
DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : **SRA LORENAZAPATA**
PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS
"RENACER 24 DE MARZO"

Por medio del presente, junto con saludarle y en virtud a vuestra carta, mediante la cual denuncia la problemática que se ocasiona en pasaje Critias Nº 1793, específicamente con una vecino que efectúa trabajo de pintura y trabajo de mecánica ocupando el pasaje con vehículos estacionados, impidiendo el libre tránsito peatonal y vehicular de los residentes del sector, al respecto informo a Ud., lo siguiente:

Personal de Inspección de esta Dirección de Tránsito, ya han realizado fiscalizaciones en el lugar, notificando al dueño de los vehículos, que se han encontrado mal estacionados y en carácter de abandonados en el lugar.

Dado que esta situación continua, se realizara fiscalizaciones junto con Carabineros de Chile a la brevedad.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO